



CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

En relación al conflicto con los bancos Santander, Galicia y Supervielle, el **Ministerio de trabajo de la Nación** acaba de dictar la conciliación obligatoria, por lo tanto no se llevará a cabo el paro anunciado para el día de mañana en esas instituciones.

Por otro lado la cartera laboral convocó a una audiencia para el día de mañana, viernes 20 de octubre, a las 12hs. en la sede ministerial, para iniciar las conversaciones correspondientes con los bancos denunciados.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar